



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



CESAVE CHIAPAS



**ALERTA
FITOSANITARIA**

Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



08

Agosto

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de **Chiapas**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Chiapas



2024
AÑO DE

**Felipe Carrillo
PUERTO**

RENERGIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

Vigente del 19 al 25 de agosto de 2024

Roya del frijol en Chiapas

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya del frijol en Chiapas**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.



T Máx
27.1 °C

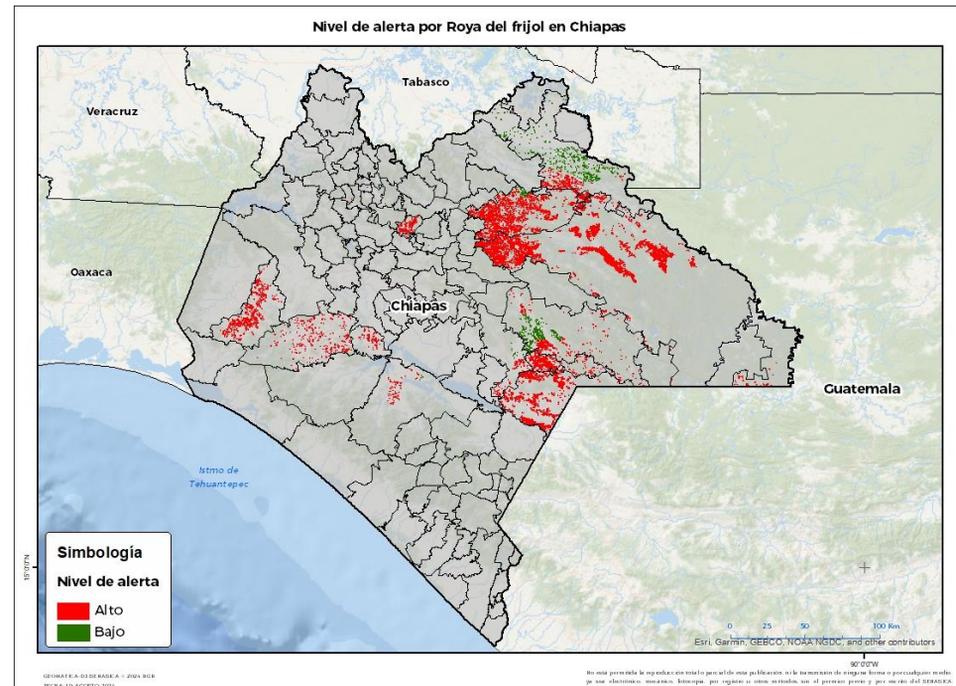


T Mín
18.5 °C



Lluvia
66-231 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se identifica que la roya del frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- **39 municipios con nivel de alerta de los cuales 36 se encuentran en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



36 municipios en riesgo alto
18,772 ha



169 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

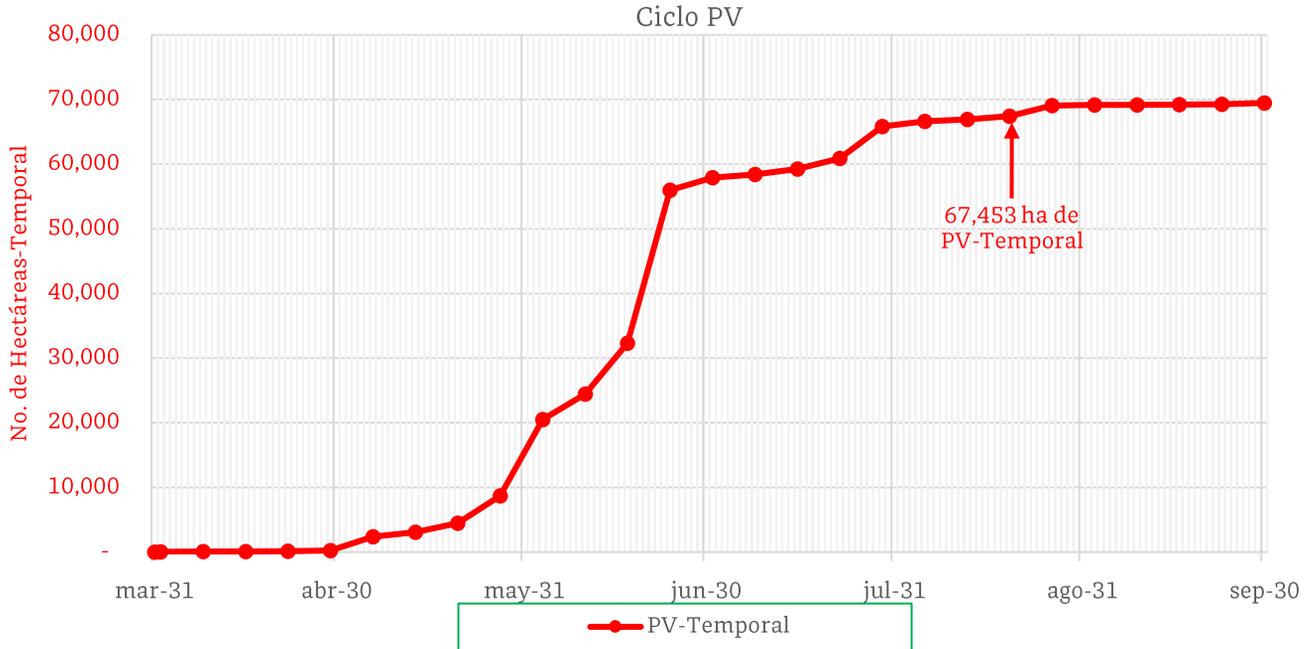
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Vigente del 19 al 25 de agosto de 2024

Roya del frijol en Chiapas

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Chiapas al 19 de agosto de 2024



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:
-67,453 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

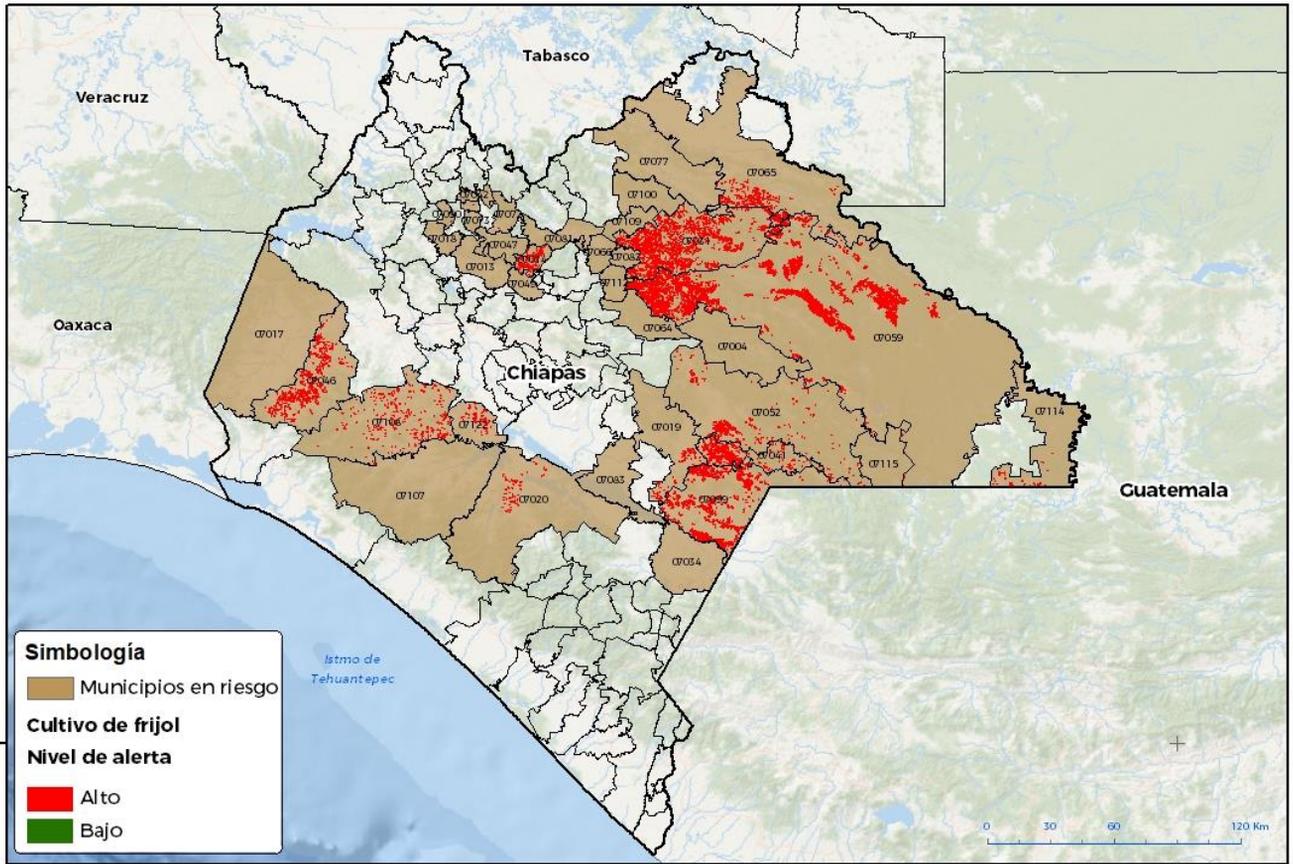
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la Roya del frijol.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, **donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, **el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Vigente del 19 al 25 de agosto de 2024

Roya del frijol en Chiapas

Anexo 1.- Se han identificado 36 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Roya del frijol en Chiapas



GEONAT/CA-D3/SEBAS/CA © 2024 BGR
FECHA: 19-AUGUSTO-2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopias, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SEBAS/CA.

Municipios con estrategia operativa 2024			
	Municipios Clave	Superficie (ha)	Localidades
Jiquipilas	07046	2,486	Benito Juarez
Oxchuc	07064	6	
Villa Corzo	07107	1	
Cintalapa	07017	1	
Total general		2,493	

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 19 al 25 de agosto de 2024
Roya del frijol en Chiapas

Anexo 1.- Se han identificado 36 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Ocosingo	07059	6,176
La Trinitaria	07099	2,798
Chilón	07031	2,155
La Independencia	07041	1,451
Las Margaritas	07052	799
El Parral	07122	766
Palenque	07065	586
Villaflores	07108	412
Comitán de Domínguez	07019	373
La Concordia	07020	290
El Bosque	07014	273
Benemérito de las Américas	07114	163
Frontera Comalapa	07034	14
Socoltenango	07083	4
Sitalá	07082	3
Altamirano	07004	3
Maravilla Tenejapa	07115	2
San Juan Cancuc	07112	2
Coapilla	07018	2
Rayón	07073	2
Bochil	07013	1
Tapilula	07091	1
Yajalón	07109	1
Larráinzar	07049	1
Salto de Agua	07077	1
Jitotol	07047	0.5
Pueblo Nuevo Solistahuacán	07072	0.5
Simojovel	07081	0.3
Ixhuatán	07042	0.2
Tapalapa	07090	0.1
Pantelhó	07066	0.1
Tumbalá	07100	0.05
Total general		16,279

Contacto

 Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9